



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Contrato de Trabajo
Código	E000007868
Título	Grado en Derecho
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Tercer Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Tercer Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Tercer Curso] Grado en Derecho (E-1) [Tercer Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Departamento de Derecho Económico y Social
Responsable	María José López Alvarez
Horario	De acuerdo con el establecido para cada grupo
Horario de tutorías	Solicitar cita previa

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ana Matorras Díaz-Caneja
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [E-315)
Correo electrónico	matorras@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Dolores Carrillo Márquez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Decanato de Derecho
Correo electrónico	locarrillo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Manuel Sánchez-Cervera Valdés
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social



Despacho	Alberto Aguilera, 23. Sala de profesores
Correo electrónico	jscervera@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María José López Álvarez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-408]
Correo electrónico	mjlopez@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura proporciona al alumno una visión general de las relaciones laborales en su vertiente individual (el contrato de trabajo). Es innegable la proyección cada vez mayor del Derecho del Trabajo y su incidencia en las relaciones sociales y jurídicas, así como su vinculación estrecha con otras materias que forman parte del plan de estudios, desde el Derecho Civil al Mercantil o el Fiscal.

El estudio de las normas e instituciones que conforman esta disciplina resulta imprescindible en orden a lograr la formación integral del alumno del Grado en Derecho. Constituye una disciplina que sienta las bases para una posterior especialización en el desarrollo de competencias relacionadas con la gestión de las relaciones laborales en su dimensión jurídica, capacitando al graduado en Derecho para desarrollar actividades y asumir responsabilidades en escenarios profesionales tan variados como el asesoramiento jurídico de empresas, la gestión de recursos humanos, la resolución de problemas laborales, la actividad administrativa y jurisdiccional relacionada con la rama social del Derecho, etc.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA3	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse.
	RA2	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando las posibles soluciones pertinentes y diseñando un plan de acción para su aplicación

ESPECÍFICAS



CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento	
	RA7	Identifica y diferencia las relaciones jurídicas que se desarrollan en el seno de la empresa
	RA1	Comprende los conceptos básicos y fundamentales del Derecho Mercantil y del Derecho del Trabajo
CED06	Identificar y aplicar líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto	
	RA1	Identifica y aplica las líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto en el ámbito del Derecho Económico y Social
CEP02	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo	
	RA2	Determinar las consecuencias jurídicas y económicas de las vicisitudes que pueden afectar a la empresa y a los contratos de trabajo
	RA1	Juzga si un comportamiento empresarial se ajusta a las reglas del Derecho (mercantil, laboral, de la competencia)

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1-. EL DERECHO DEL TRABAJO

TEMA 1-. Derecho del Trabajo y Relación laboral

1-. DERECHO DEL TRABAJO: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y RASGOS CONFIGURADORES. 2.- FUENTES DEL ORDENAMIENTO LABORAL. 3. RELACIÓN LABORAL Y CONTRATO DE TRABAJO

2. CONTRATO DE TRABAJO

TEMA 2. CONTRATACIÓN LABORAL: CONSTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y MODALIDADES

1. CONSTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. 2. MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO. 3. CONTRATOS ESPECIALES. 4. RELACIONES LABORALES ESPECIALES.

TEMA 3. SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

1.- TRABAJADOR. 2.- EMPLEADOR. 3.- GRUPO DE EMPRESAS. 4.- DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVAS: CONTRATAS Y SUBCONTRATAS. 5.- CESIÓN DE TRABAJADORES: ETT Y CESIÓN ILEGAL. 6.- CAMBIO DE EMPRESARIO: SUCESION DE EMPRESA.

3. CONTENIDO DEL CONTRATO DE TRABAJO



TEMA 4. EL SALARIO

1.- INTRODUCCIÓN. 2.- FUENTES. 3.- LA DETERMINACIÓN SALARIAL. 4.- CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LAS PERCEPCIONES ECONÓMICAS LABORALES. 5.- ESTRUCTURA Y CUANTIFICACIÓN DEL SALARIO. 6.- LIQUIDACIÓN Y PAGO. 7.- MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y GARANTÍA.

TEMA 5 TIEMPO DE TRABAJO

1.- CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS. 2.- DURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO. LÍMITES LEGALES. 3.- JORNADAS ESPECIALES Y SITUACIONES SINGULARES. 4.- HORAS EXTRAORDINARIAS. 5.- DESCANSO SEMANAL. 6.- FIESTAS LABORALES. 7.- VACACIONES ANUALES. 8.- HORARIOS DE TRABAJO Y CALENDARIO LABORAL.

4. DESARROLLO DEL CONTRATO DE TRABAJO

TEMA 6. INTERRUPCIÓN Y SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

1.- INTERRUPTIONES. CONCEPTO Y TIPOLOGÍA. 2.- LICENCIAS Y PERMISOS. 3.- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. CONCEPTO Y CAUSAS.

TEMA 7. PODERES EMPRESARIALES

1.- INTRODUCCIÓN. 2.- PODER DE DIRECCIÓN. 3.- PODERES MODIFICATIVOS. 4.- PODER DE VIGILANCIA Y CONTROL. 5.- PODER DISCIPLINARIO. 6.- PROTECCIÓN DEL TRABAJADOR.

TEMA 8. OBLIGACIONES Y DERECHOS.

1.- CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS. 2. INCORPORACIÓN. FASE INICIAL. 3.- DESARROLLO DE LA RELACIÓN LABORAL. 4.- DERECHOS FUNDAMENTALES. 5.- SALUD, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS. 6.- RÉGIMEN GENERAL DE RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTOS

5. EXTINCIÓN DEL CONTRATO

TEMA 9. Extinción del contrato de trabajo

1.- CAUSAS DEBIDAS A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES. 1.1-. El mutuo acuerdo. 1.2-. Vencimiento del término pactado en contratos de naturaleza temporal. 1.3-. Condición resolutoria. 2.- CAUSAS REFERENCABLES EN EL TRABAJADOR. 2.1-. Causas naturales: muerte o invalidez del trabajador. 2.2-. Dimisión voluntaria. 2.3. Novaciones subjetivas. 3.- CAUSAS REFERENCIABLES EN EL EMPRESARIO. 3.1-. La muerte del empresario y su incapacidad. 3.2-. Extinción de la personalidad jurídica de la empresa. 3.2-. Fuerza mayor. 4.- CAUSAS DE TIPO MIXTO. 4.1-. Dimisión provocada. 4.2-. Extinción por causas objetivas. 5.- LA JUBILACIÓN 5.1-. Jubilación del empresario. 5.2-. Jubilación del trabajador.

TEMA 10. Despido disciplinario



1-. Concepto. 2-. Causas. 3-. Procedimiento y requisitos formales. 4-. Calificación y efectos.

TEMA 11. Despidos empresariales.

1-. Concepto. 2-. Causas. 3-. Despidos individuales o plurales: amortización de puestos de trabajo. 4-. Despidos colectivos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manual de referencia de la asignatura:

Nociones básicas de contrato de trabajo, Madrid, 2019.

Legislación: Compendio de Legislación Social Básica actualizada a septiembre de 2019.

Bibliografía Complementaria

ALONSO OLEA, M. Y CASAS BAAMONDE, M^a E. *Derecho del Trabajo*. Fac. D^o Univ. Complutense, Madrid. Última Ed.

BORRAJO DACRUZ, E. *Introducción al Derecho Español del Trabajo*. Tecnos. Madrid. Última Ed..

MERCADER UGUINA, R.J. *Lecciones de Derecho del Trabajo*, Tirant lo Blanch, Valencia, última ed.

MONTOYA MELGAR, A. *Derecho del Trabajo*. Tecnos. Madrid. Última Ed.

SALA FRANCO, T. ET ALT.: *Derecho del Trabajo*. Tirant lo Blanch. Valencia, última ed.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

• Sesiones presenciales que constarán:

– exposición teórica de cada una de las materias del programa a cargo del profesor, que realizará un planteamiento general de los problemas que se presentan y las cuestiones de mayor interés. Para el seguimiento de la misma, se utilizará como referente los textos legales y el manual que se propone como herramienta principal para el seguimiento de la asignatura.

– por otra parte, se propondrá la resolución de supuestos y cuestiones prácticas, así como pruebas teórico-



prácticas que se irán realizando en las clases y que versarán sobre los aspectos que hayan sido objeto de singular atención en las sesiones presenciales, exposiciones, lecturas, comentarios, etc.

Metodología no presencial: Actividades

- Estudio autónomo del alumno
- Preparación de pruebas teórico-prácticas
- Se podrá proponer al alumno la participación en jornadas o seminarios de interés en la materia así como otras iniciativas que impulsen la dimensión práctica de la asignatura como simulacros de juicios..

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lección Magistral	Clases prácticas	Pruebas de autoevaluación
45.00	10.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	
50.00	40.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen escrito	<p>-Dominio de los conceptos: Conoce en profundidad los elementos configuradores del contrato de trabajo: sujetos, contenido, desarrollo, causas y efectos de la extinción, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente los diferentes aspectos a integrar en el contrato de trabajo.</p> <p>-Resolución adecuada aplicando los conceptos aprendidos de los supuestos prácticos planteados identificando y analizando un problema complejo buscando soluciones alternativas.</p> <p>1.- Comprende un problema complejo y es capaz de descomponerlo en partes manejables.</p>	80 %



	<p>2.- Contrasta la solución teórica aprendida con otras alternativas</p> <p>3.- Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución</p> <p>4.- Argumentación jurídica correcta expresada con claridad</p>	
Resolución de pruebas prácticas, one minute papers	<p>- Calidad/acierto en la respuesta</p> <p>- Justificación adecuada de la respuesta que muestre la asimilación correcta de los conceptos teóricos aprendidos y de la normativa vigente en el ejercicio profesional en el ámbito laboral</p>	20
Participación en seminarios, jornadas, simulacros de juicio u otras actividades singulares propuestas por el profesor.	<p>Participación activa en la iniciativa propuesta</p> <p>En su caso, elaboración y entrega del trabajo propuesto por el profesor vinculado a dicha iniciativa</p>	5

Calificaciones

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Examen final escrito teórico-práctico en el que el alumno ponga de manifiesto el dominio adecuado de los conceptos básicos de la asignatura y su aplicación práctica acertada a supuestos complejos del ámbito de las relaciones laborales de la realidad empresarial. El examen podrá consistir en cuestiones teóricas abiertas, preguntas tipo test o de respuesta corta o supuestos prácticos. El alumno deberá obtener en este examen una calificación mínima de 3,5 sobre 8 para poder sumar la evaluación continua. Excepcionalmente, y por razones debidamente acreditadas, el profesor podrá proponer la realización de este examen de forma oral.
2. Resolución de pruebas prácticas, ejercicios, *one minute papers*, tests, que se irán planteando a lo largo del curso, debiendo aprobar un mínimo de 3 de estas pruebas/ejercicios prácticos presenciales para poder puntuar. Cumplido este presupuesto, se escogerán a efectos de evaluación, las tres mejores calificaciones que cada alumno haya obtenido en este tipo de pruebas. Atendiendo a su contenido y configuración, algunas de estas pruebas se realizarán discrecionalmente por el profesor y otras, sin embargo, podrán ser preavisadas con antelación.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- . Por defecto, en la convocatoria extraordinaria el valor del examen será del 100% de la nota, pero podrán valorarse los resultados satisfactorios obtenidos en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

- . A los alumnos que se encuentren en 3º convocatoria o superiores, se les ofrecerá la posibilidad, a su elección y manifestada al comienzo del curso, de superar la asignatura bien con el sistema de evaluación continua bien mediante la superación del examen teórico práctico cuyo valor, en ese supuesto, será del 100% de la calificación

ALUMNOS DE INTERCAMBIO

- . Para los alumnos de nuestra Universidad *out-going* que no superen o no convaliden la asignatura el peso del examen final será del 100%

- .A los alumnos *incoming* que cursen la asignatura se les ofrecerá la posibilidad, a su elección y manifestada al comienzo del curso, de superar la asignatura bien con el sistema de evaluación continua bien mediante la superación del examen teórico práctico cuyo valor, en ese supuesto, será del 100% de la calificación.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Presentación asignatura. Sistema de Fuentes	Semana 1	
Relación laboral y contrato de trabajo. Actividades excluidas	Semana 2	
Contratación laboral	Semana 3	
Contratación laboral	Semana 4	
Sujetos del contrato y otras formas de organización empresarial	Semana 5 y 6	
Salario	Semana 7	
Tiempo de trabajo	Semana 8	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2019 - 2020**

Interrupción y suspensión del contrato	Semana 9	
Poderes empresariales	Semana 10	
Obligaciones y derechos	Semana 11	
Extinción del contrato	Semana 12	
Despidos disciplinarios	Semana 13	
Despidos empresariales	Semana 14	

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)